



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

LISTADO 011
ART. 110 DEL C.G.P.
19 de JULIO de
2022

Clase de proceso.	Radicación	Demandante.	Demandado.	Fecha de Inicio.	Fecha Vencimiento.	Anotación.
<i>Ejecutivo</i>	2017-00084	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIME DANIEL FRAILE	21/ Jul./2022; 08:00 a.m.	25/ Jul./2022 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandante de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>
<i>Ejecutivo</i>	2007-00203	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIO ALONSO MURCIA	21/ Jul./2022; 08:00 a.m.	25/ Jul./2022 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandante de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>

<i>Ejecutivo</i>	2019-00070	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAFAEL ANTONIO PÁEZ BRICEÑO Y OTRA.	21/ Jul./2022; 08:00 a.m.	25/ Jul./2022 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandante de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>
<i>Ejecutivo</i>	2018-00008	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIANA MARCELA GIRALDO BRICEÑO	21/ Jul./2022; 08:00 a.m.	25/ Jul./2022 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandante de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>
<i>Ejecutivo</i>	2009-00161	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROSA INÉS RODRÍGUEZ Y OTRO	21/ Jul./2022; 08:00 a.m.	25/ Jul./2022 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandante de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>

Se fija la presente lista digital por el término legal de un (01) día, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022) conforme a lo establecido en el Artículo 110 del C.G.P.


WALTER YESID AVILA MENJURA
Secretario

